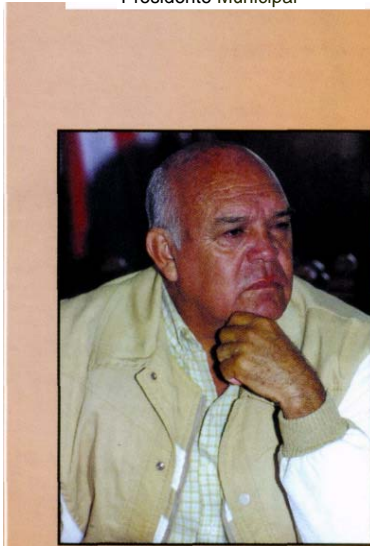




C. Alvaro Robles Rubio
Presidente Municipal



Enrique Rivera Lopez
Cronista

Landa de Matamoros

Por su ubicación limitrofe al noreste del actual territorio estatal, los cronistas señalan que además de los poblamientos originales a partir del siglo XIII grupos de ximpeces, pomes y jonaces procedentes del norte llegaron y terminaron estableciéndose pacíficamente en Landa y otros puntos de la Sierra Gorda. Tras estas oleadas de chichimecas, purepechas de Michoacán en expansión hacia la sierra, durante el siglo XVIII terminaron por asentarse y fundar lo que es el actual poblado de Landa, nombre de origen chichimeca que significa "lugar cenagoso".

Durante la Conquista y luego de décadas de resistencia e incruentas luchas en las que perdieron la vida nativos y españoles, hacia 1774, el coronel José de Escandón, primer Conde de la Sierra Gorda, logró pacificar la demarcación. Para 1750 llega a la Sierra Fray Junípero Serra, quien al frente de un grupo de misioneros franciscanos le dio continuidad y fuerza a la conquista espiritual de la región, reagrupando a los nativos e iniciando la construcción física de cinco misiones, incluidas las de Landa y Tilaco, que hoy son patrimonio histórico de la humanidad.

De la guerra de Independencia, salvo datos aislados de levantamientos y de la presencia de algunos caudillos, el registro de mayor importancia en Landa se relaciona con la presencia del cura Mariano Matamoros entre 1808 y 1810, quien estuvo dedicado a actividades pastorales, para luego incorporarse a la rebelión independentista al lado de don José Ma. Morelos.

Como homenaje a la presencia de don Mariano en Landa, en 1919 el Congreso del Estado de Querétaro aprobó la iniciativa de agregar al poblado el apellido del cura, pasando a denominarse "Landa de Matamoros".

Por lo que respecta a otros momentos de importancia histórica, si bien se sabe que el territorio de Landa fue escenario de algunos hechos armados y del tránsito de grupos en lucha, los que tuvieron mayor repercusión fueron el levantamiento regional de Tomás Mejía en contra de la Reforma y el gobierno liberal, y el de la Revolución de 1910, que como en otros puntos del estado, proveyó de manos armadas a las diferentes facciones, con el consiguiente abandono de las comunidades.

Tras la consumación de la Revolución, además del reparto agrario y de la formación de varios ejidos como fruto de la redistribución de las tierras cabe destacar las repercusiones de la guerra cristera en la región.

De los aspectos más relevantes, del siglo XX en Landa de Matamoros, además de su desarrollo y progreso, debe señalarse su evolución política administrativa, toda vez que de subdelegación y delegación del Distrito de Jalpan en las primeras décadas de 1900, pasa a convertirse en municipio libre y autónomo el 24 de abril de 1941.



El escudo de Armas, ha sido desde tiempos pasados, un símbolo de representatividad de un pueblo o región, en el que se refleja su historia, costumbres y la identidad de su población con respecto a otros pueblos circunvecinos.

1.- La fecha de fundación es el 29 de abril de 1744, en siglo XVIII, representado con la Misión y el vocablo chichimeca LAN-HA, que significa "LUGAR CENAGOSO"

2.- Landa de Matamoros, se agrega este apellido, en honor del Cura Mariano Matamoros, defensor de la Independencia y el cual prestó sus servicios en esta Misión de Landa.

3.- Los círculos concéntricos el encuentro de dos culturas y donde gira la vida del pueblo, en su historia, tradición y producción, representados por maguey, mazorca, sol, montañas, tambor y libro.

4.- Hojas y frutos, parte superior e inferior, mensaje de las etnias pasadas y plasmadas en la iconografía de la Misión, donde se refleja el amor a la naturaleza, símbolo de grandeza.

5.- Escudo Nacional y montañas, significa la nacionalidad de la Sierra Gorda Queretana.

6.- Al lado derecho de la misión, el símbolo representativo de la danza autóctona de San Francisco de Asís, en Tilaco.

7.- La Misión, representa la conquista espiritual y la mezcla de dos culturas con identidad propia.

8.- Banderas dobles, cobija el origen de la mexicanidad, Escudo Nacional, símbolo Prehispánico, Misión, Arte y Religión.

Landa de Matamoros

Descripcion geografica

Localizado al norte del Estado, el municipio de Landa de Matamoros forma parte del macizo montañoso conocido como Sierra Gorda. Cuenta con una superficie de 840 km², que representan el 7.1% de Estado. Limita al norte en el Estado de San Luis Potosí y el municipio de Jalpan de Serra, al sur con el estado de Hidalgo, al este con los estados de San Luis Potosí e Hidalgo y al oeste con el municipio de Jalpan de Serra.

Altitud y Clima

Sus altitudes sobre el nivel del mar varían entre los 800 y 2100 metros, los que condicionan la presencia de dos climas principales: semiarido y subhúmedo. Su temperatura media anual alcanza los 22°C. y sus precipitaciones pluviales acumulan en término medio y al año 920 mm.

Hidrología

Por su abundancia y belleza natural y preservación ecológica destaca el Río Moctezuma que limita al municipio con el Estado de Hidalgo. También cabe anotar el Río Verdito, que nace en la localidad del mismo nombre y es afluente del Río Tancuilín. Por lo demás, el sistema hidrológico interior del municipio se caracteriza por un conjunto de pozos y manantiales para el uso doméstico, así como un amplio número de bordos y ollas de agua para otros usos.

Uso de los Suelos

De las más de 84 mil hectáreas con que cuenta el municipio, 60,849 (72%) son agostaderos que se dedican al uso extensivo de la ganadería, 14,352 (17%) son amplios bosques con decidida vocación forestal; 6,256 (7.4%) son destinadas a las actividades agrícolas; y las 2,500 hectáreas restantes se señalan para otros usos, incluidas las infraestructuras y los centros urbanos.

Localidades

Número de localidades: 108. Localidades menores a 999 habitantes, 106. Localidades de 1000 a 1999 hab., 2.

Demografía (2000)

Cantidad total de habitantes: 19,493, que representan el 1.4% de la población estatal,



Misión de Landa.

Cantidad de habitantes por sexo: Hombres, 9521 (49%) y mujeres, 9951 (51%)

Población por grupo de edades: De 0 a 4 años, 2,752; de 5 a 9 años, 2876; de 10 a 14 años, 2717; de 15 a 19 años, 1918; de 20 a 24 años, 1330; de 25 a 49 años, 4571; de 50 a 100 años y más, 3020; no especificada, 309.

Actividad económica

Población económicamente activa (12 años y más): Activa, 4288 (34.4%) inactiva, 8123 (65.1%); no especificada, 63 (.5%).

Poblacion ocupada por tipo de trabajo. Ocupada, 4250. Empleados y obreros 1022 (24%); jornaleros o peones, 1388 (32.6%); patronos, 47 (1,1%); trabajadores por su cuenta, 1,052 (24.7%); trabajadores familiares sin pago, 536 (12.6%), no especificada, 205 (5%).

Poblacion ocupada por sector:

Agropecuaria, forestal, pesca y caza
2,297 (54%)

Mineria
9 (.2%)

Construccion e industrias ma-
nufactureras
771 (18%)

Comercio y servicios 850 (20%)

Actividades de gobierno 164 (3.8%)

No especificadas 159 (3.7%)

Educacion

Relacion por nivel de instruccion (12 arios y mas); sin instruccion pos primaria, 971 (77.8%); con algun grado de educacion media basica, 2,037 (16.3%); con instruccion media superior y superior, 669 (5.4%); no especificada, 57 (.5%).

Poblacion alfabeta y analfabeta (15 arios y mas): alfa-
beta, 8,245 (76%); analfabeta, 2586 (24%).

Salud

Poblacion derechohabiente de 0 a 70 arios y mas (IMSS, ISSSTE y otros). Derechohabientes, 635 (3.2%); no derechohabiente (poblacion abierta), 18,504 (95%); no especificada, 355 (1.8%).

Vivienda

Poblacion por vivienda particular ocupada; Nu-
mero de viviendas, 4,075. Numero total de ocupantes,
19,493. Promedio de ocupantes por vivienda, 4.8

Religion

Poblacion por credo religioso (5 ahos y mas); Catolica,
15869 (96.6%); Protestante y Evangelica, 262 (1.8%);
Biblica no evangelica y otras, 30 (.2%); sin religion, 130



(.8%); no especi-
ficada, 398 (.9%).

Etnias

Poblacion que ha-bla alguna
lengua indigene (5 ahos y
mas): 64. Hombres, 32 (50%),
mujeres, 32 (50%). Poblacion
estrictamente monolingue: 0.
Lenguas pre-dominantes:
Otomi y Nahuatl.

